

# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### JUNTA DE ACLARACIONES

## LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-011-2022 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ROTULACIÓN DE UNIDADES PROPIEDAD DEL O.P.D. SERVICIOS DE  
SALUD JALISCO”

GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco a 30 de mayo de 2022.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo de 2022, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, y de conformidad a lo establecido en el numeral 5, de las BASES y de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la LEY, 63, 64 y 65 de su **REGLAMENTO**, que rigen la presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes.

#### HECHOS:

##### 1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay Aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

##### 2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

**Primero.** - La Unidad Centralizada de Compras, informa que no se recibieron preguntas al correo electrónico [luisfrancisco.lopez@jalisco.gob.mx](mailto:luisfrancisco.lopez@jalisco.gob.mx) dentro en la fecha y horario establecidos en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**.

**Segundo.** – **PARTICIPANTES** que cumplieron con enviar por correo electrónico el escrito de interés en participar de conformidad con los párrafos tercero y séptimo del numeral 5 de las **BASES**.

CONSECUTIVO	PARTICIPANTES
1	GREGGA SOLUCIONES GRAFICAS S. DE R.L. DE C.V.
2	BARAJAS IMPRESIONES S.A. DE C.V.
3	ROGELIO SIRAHUEN II PALOMERA JIMÉNEZ
4	WIXARIKA GRAFICA S.A. DE C.V.

**Tercero.** – **PARTICIPANTES** que cumplieron con asistir al acto de Junta de Aclaraciones, de conformidad con el párrafo séptimo del numeral 5 de las **BASES**, con fundamento en el artículo 62 numeral 4 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 65 de su **REGLAMENTO**.

CONSECUTIVO	PARTICIPANTES
1	ROGELIO SIRAHUEN II PALOMERA JIMÉNEZ
2	WIXARIKA GRAFICA S.A. DE C.V.
3	GREGGA SOLUCIONES GRAFICAS S. DE R.L. DE C.V.

**Cuarto.** – El siguiente **PARTICIPANTE** presento escrito de interés en participar, sin embargo, no estuvo presente en la Junta de Aclaración en la fecha y hora establecidos en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**.

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE
1	BARAJAS IMPRESIONES S.A. DE C.V.

**Quinto.** – Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 10:16 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
C. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Mtro. José Armando Salinas Aguilar	Colaborador Especializado de Patrimonio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		

**PARTICIPANTES:**

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
ROGELIO SIRAHUEN II PALOMERA JIMÉNEZ	Eduardo Delgado Barrios		
WIXARIKA GRAFICA S.A. DE C.V.	Hugo Navarro Garza		
GREGGA SOLUCIONES GRAFICAS S. DE R.L. DE C.V.	Alejandra Lizette segura Dávila		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>